

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Intolerable

No queremos emplear otra palabra para juzgar la conducta desatentada del Gobierno.

La gran manifestación vasco-navarra, ha sido prohibida.

Después de varios cabildos, el Gobierno se ha fiado la manta a la cabeza, como suele decirse, y no contento con haberla prohibido en Bilbao, cuyo efecto fué convertir la manifestación vizcaína en vasco-navarra, prohíbe ahora la proyectada en San Sebastián no viendo que el efecto será convertirla en nacional.

Porque nacional, sí, no lo dudamos, es ya la manifestación de protesta energética contra esa política anticatólica y tiránica, que blasonando de liberal y democrática, trata de ahorrarnos a los católicos con infames cadenas.

Y esto no puede consentirse, si somos católicos, y somos españoles.

Es necesario que el león español sacuda su melena; es preciso que desde Cádiz al Pirineo, desde Creus a Finisterre, se levante energético un grito de viril protesta que vaya hasta Canalejas, que vaya a los alcázares, para que allí resuene potente haciendo si es preciso temblar sus muros.

¿Pues qué? ¿Los católicos somos unos parias? ¿Los derechos del ciudadano se han proclamado en las leyes sólo para uso de los apaches de los letroujistas, de los demócratas y de las prostitutas?

¿Van a poder manifestarse sólo los incendiarios de Barcelona, sus favorecedores, sus cómplices y las damas rojas con las cabelleras desgredadas y los pechos al aire como lobas del desierto?

¿Sólo pueden manifestar su opinión Galdós y Soriano, Lerroux y Moret, todos del brazo en Madrid, en la capital de la Monarquía, interrumpiendo la circulación e impidiendo a sus pacíficos habitantes, a los cientos de millares, contrarios a sus ideas, el honesto solaz de pasear por el Prado y la Castellana en un día de fiesta?

¿Tan pronto han olvidado los poderes públicos esas manifestaciones tan jaleadas por los periódicos anticatólicos?

¿Que democracia es esa, Sr. Canalejas? ¿O es que esa democracia consiste en que los radicales tengan libertad para insultarnos, para blasfemar de Dios, y nosotros los católicos el deber de aguantarnos?

No. Demasiado hemos aguantado ya. Es preciso, católicos, hacer saber al Gobierno que no toleramos más sus iniquidades, que nuestras mejillas están ya brotando sangre por las bofetadas recibidas.

Es preciso hacer saber a los bravos campeones de la fe, los invictos vasconavarros que todos, todos los católicos españoles, estamos con ellos.

Ellos están en la vanguardia, esa gloria no podemos arrebatársela, pero que sepan que tras ellos hay un centro que los defiende, que los apoya, que los empuja con sus alientos. A reunirnos, pues con ellos, a enviarles nuestra adhesión.

IDEAL NUMANTINO lo ha hecho ya, encargando su modesta representación a los directores de dos valientes periódicos de Bilbao, *La Gaceta del Norte* y

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
D. LEONCIO DEL RIO Y CABRERA
Falleció en Teruel cristianamente en la paz del Señor, a los 16 años de edad, el día 8 de Agosto de 1909.
R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos y primos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor:

Las misas que se celebren el lunes próximo 8 del actual, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino; de siete a doce, en la de San Juan de Rabanera; a las seis y siete, en la capilla de los RR. PP. Eudistas, de esta ciudad, y las que también se celebrarán en la Iglesia de San Andrés, de Teruel, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Exemos. é lltimos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos, Valencia, Tarragona y Zaragoza; Obispos de Calahorra, Madrid, Osma, Pamplona, Salamanca, Segovia, Segorbe, Tarazona y Teruel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Porvenir Vasco, pero es preciso que todos, los que sean católicos de verdad, no de nombre, los que no hayan renegado de la hidalguía castellana, sobre todo los que por su significación personal puedan dar relieve a la protesta vayan, si pueden a San Sebastián el día 7 ó envíen su adhesión por carta ó telegrama, porque si el Gobierno nos provoca y trata de coartar nuestro legítimo derecho, interviniendo, como dice la prensa de hoy que lo ha hecho—, todos los trenes y todos los vapores, para que los valientes vasconavarros no puedan utilizar, los trenes y vapores especiales pedidos, y ya ajustados con las Compañías, es necesario probarle que con ellos estamos todos los católicos de España que llevamos sobre nuestras cabezas la bendición de los prelados y la especialísima de la Santa Sede.

Las adhesiones pueden dirigirse a la «Junta de la Manifestación católica»—Bilbao—ó al periódico *La Gaceta del Norte*.

Cueste lo que cueste, y suceda lo que suceda, los católicos no hemos de retroceder.

Las responsabilidades serán de los nos provocan pisoteando nuestros derechos, insultando nuestras creencias y angustiano a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

Mas vale morir que no ser esclavos. La vida sin honra es vilipendio.

¡Católicos! Con la frente muy alta gritemos sin desmayo. ¡Adelante!

¡Por Dios y por la Patria!

¡Viva la Religión!

¡Viva el Papa!

¡Abajo los enemigos de nuestra fe!

Notas literarias

Granitos de sal.

Sabéis, lectores del IDEAL que a nuestras Cortes echaron ya un candidato de marca real. Estos colores, es la verdad, son insufribles en general y no se puede

discursar; razón muy justa y obvia además, por la que a Biarritz, San Sebastián y otras playitas de calidad los diputados marchando van.

¿Qué harán ahora? ¡Jesús! ¿qué harán acostumbrados a predicar todos los días, todos igual de democracia, de libertad, y otras mil cosas tan buenas ¡ah! con que nos quieren europeizar?

Los unos ¡claro! se bañarán; otros en autos al Escorial. Irán ó Vigo se marcharán, y todos ellos en general harán prodigios por figurar. ¡Dichosos ellos!

¡voto a San Blas! Mas, si no tratamos que han de tratar cuando regresen, de trabajar con más acierto y utilidad que trabajaron el tiempo atrás, lo más prudente creo será, que al pobre pueblo dejen en paz y a los escáños no vuelvan más.

A. ALPANSEQUE Y BLANCO

Las escuelas laicas

Discurso de D. Manuel Benito.

(Conclusión)

Y la maldición implacable de los cielos caerá sobre esta nación que tuvo la cobardía de dejar el paso triunfante al enemigo, cruzándose de brazos a su avance. Y será entonces cuando todos nuestros esfuerzos serán perdi-

dos y todos nuestros clamores despreciados. Y nuestra huida vergonzosa pondrá digno final a nuestra vida de apatías y condescendencias.

Y al reinado de Dios habrá sustituido en España el despotismo de los grandes Orientales.

Pero esta perspectiva dolorosa no se consumará, os lo aseguro. Somos aún muchísimos los soldados de Dios, los que tenemos a gloria descender de mártires católicos, los que llevamos en nuestras venas sangre de los guerreros religiosos, los que sentimos la fe católica como una necesidad imperiosísima, como algo sin lo cual, la vida no merece la pena de vivirse. Que no hay en nuestra alma un amor tan intenso, una pasión tan plena, un estímulo más fuerte, como este del amor a los altares, y de la pasión por nuestra Iglesia y del estímulo indomable e invencible de dejar en defensa de Dios la vida.

España es una nación de alma católica; su papel en la historia es el que la religión le conquistó llevando en el corazón de sus soldados la imagen soberana de María; cuanto más grande era su fe, cuanto más se acentuaba su creencia en la doctrina redentora de Cristo, más grande se hacía en las batallas y más poderosa en las victorias y más rica en dominios. Jamás, mientras España ha sido España, mientras sintió en sus venas la sangre creadora de sus santos, y el impulso pujante de su fe, se ha registrado un caso como aquel vergonzoso y salvaje en que por coacciones y por atropellos se impidiera marchar a los soldados a defender derechos de la patria, mancillada en su honor.

Es ahora cuando un falso espíritu de progreso y un libertinaje de decadencia y de barbarie pretende apoderarse de las almas por medio de enseñanzas criminales y de propagandas revolucionarias, y de persecuciones religiosas, cuando el grito de rebelión y de anarquía amenaza envolver en sangre y fuego a toda esta nación que en el catolicismo ha tenido su más firme defensa.

Es por eso que el problema de la religión es el problema de la patria; católica de toda la vida el alma española, no podría vivir sin su creencia en Dios; el primer amor de España, es su amor religioso, la primera devoción del español es a María Inmaculada, y sería preciso arrancarle el alma para que no bendijera al cielo que le dió la vida porque antes que apostatar quiere morir.

Hablar de escuelas laicas, es decir, hablar de que en las escuelas se prohiba la enseñanza religiosa, es para el español como una puñalada que se diere en medio de su alma, es maltratar su espíritu creyente que tiene en Jesucristo una fe infinita y un amor que está presto a defenderlo con riesgo de su vida, es robarle lo que hay en el mundo de más bello y de más santo.

La campaña contra la religión,—se llame anticlerical, se llame laica—es campaña que hiere el honor español, y que si como católicos debemos contrarrestarla por todos los medios, como patriotas debemos impedir con todas nuestras energías, como si un poder intruso y despótico quisiera avasallarnos para borrar del mapa el nombre de una nación que se hizo poderosa llevando en la bandera el símbolo de su fe.

Además,—y voy a concluir—además, señores, esto de la propagand

anticlerical, esto de la propaganda antirreligiosa, esta propaganda contra los conventos y contra la Iglesia, todo esto que va enmascarado con el nombre de doctrinas laicas, es algo que amenaza nuestra vida de una manera seria é inmediata.

Si un día se tomó como pretexto una guerra en terrenos africanos, otro día cualquiera, sin pretexto ninguno, las hordas anarquistas, hermanas de esas otras que se educan en las aulas laicistas, con un señor maestro á lo Ferrer, se entregarán á los mismos actos de pillaje, á los mismos atropellos asesinos, á las mismas salvajadas inauditas con que enrojicieron la tierra catalana unos cuantos perturbados puestos después en libertad por la amnistía.

Señores: es llega la hora de la defensa propia; desde hoy es preciso ejecutar sin titubeos lo que acaso más tarde sería bien inútil; nos va en esta campaña que se empuja y nuestra alma católica, nos va el honor de hombres españoles, nos va la vida, en fin.

Y si hemos de impedir que los masones sean dueños de España, si hemos de defender con nuestras inteligencias, con nuestros brazos y con nuestra sangre lo que para nosotros vale más que la vida, aprestémonos á la lucha con la esperanza en Dios, que El sabrá concedernos la victoria en medio de los laureles del martirio.

De Madrid

Habla Canalejas.—Si hubiera motivo le hubiera perseguido.—Tergiversación de la conducta del Sr. Feliú.—La manifestación prohibida.—Las tropas preparadas.—Los trenes y los vapores incautados por el gobierno.—Los católicos se ampararán en las leyes, el Gobierno las pisotea.—Si somos tan pocos ¿porqué se nos teme?—Los ministros de Estado y Gobernación á San Sebastián.—¿Qué dirá el libro?—Avisando á Don Alfonso.—Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas al recibir hoy á los periodistas les manifestó que el fiscal de S. M. le había comunicado que *El Correo Español* de anoche aconsejaba el atentado personal. No he querido añadir el presidente—que se persiga á ese periódico porque deseo hartarme de razón. He contestado—nos dijo luego—al telegrama que me dirigió el señor Feliú, exponiéndole mi extrañeza al ver que ahora se muestra partidario de lo que siempre ha condenado, puesto que dicho señor se mostró siempre partidario del respeto á la ley y al prestigio del principio de autoridad. También díjome el presidente que había contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Orúe, representante de las juntas organizadoras de la manifestación católica vasco-navarra, diciéndole que la prohibición de que se celebre este acto obedece á las actuales circunstancias, pasadas las cuales podrá celebrarse sin dificultad ninguna.

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el ministro de la Guerra acerca los asuntos de actualidad. El general Aznar conferenció á su vez con el capitán general de la sexta región, recomendándole que reprima con toda energía cualquier intento de desorden. Se sabe que el Gobierno ha dispuesto que no se autorice la circulación de trenes ni vapores por sí aquel los necesitara para el transporte de tropas en un momento dado. Las fuerzas del ejército se situarán convenientemente á fin de evitar que se celebre la manifestación, aunque los católicos lleven á ella mujeres y niños. Opina el Sr. Canalejas que es necesario que todos los ciudadanos se acostumbren á respetar las leyes. El Gobierno—ha dicho el Sr. Canalejas—desea que los católicos recuenten sus fuerzas para que se convenzan de lo exiguo de ellas, pero no puede consentir que en los actuales momentos se lleve á cabo este acto que produciría algún trastorno. En caso de que los católicos intenten celebrar la manifestación, á pesar de la prohibición, ha asegurado el Sr. Canalejas que se castigará á los organizadores, considerándoles responsables de todo lo que

ocurra. El domingo estarán en San Sebastián los ministros de la Gobernación y Estado; el primero permanecerá en Bilbao hasta que esté solucionada la huelga. El Sr. Canalejas se propone publicar un libro que contenga los antecedentes, telegramas y otros elementos de juicio para el estudio de la llamada cuestión religiosa.

El jefe del Gobierno ha teleografiado al Rey dándole cuenta de los sucesos de actualidad.

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Gobernación para celebrar Consejo. Asiste á él el ministro de Estado llegado hoy á Madrid. Al interrogarles los periodistas á la entrada, no dijeron casa alguna de particular. Únicamente el general Aznar aseguró que por ahora no habrá movilización alguna de tropas.

Noticias de San Sebastián.—Los radicales del Ayuntamiento.—Escándalo.—Los valientes conservadores!!—Entusiasmo á pesar de la prohibición.—Ridículo consejo del Gobernador.

San Sebastián.—La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy ha sido borrascosísima. Los republicanos y socialistas aprobaron una moción pidiendo se declarase como la Corporación viera con desagrado que la manifestación fuese autorizada por el Gobierno.

Un concejal socialista dijo dirigiéndose á los católicos que todos aquellos que se proponían venir á la manifestación eran unos canallas, los concejales católicos le contestaron indignados, ¡el canalla eres tú! Se promovió un escándalo fenomenal, dirigiéndose toda clase de insultos é improperios llegando hasta coger los tinteros en actitud violenta.

El Alcalde en vista del giro que tomaba la sesión y no pudiendo imponer orden, suspendióla.

A continuación el Ayuntamiento ha pasado á reunirse en sesión secreta para tratar del escándalo.

Después se reanudó la sesión pública aprobándose la moción contraria á la manifestación por 20 votos contra cinco.

Estos eran de dos concejales carlistas, de dos integristas y de un independiente.

Los conservadores no asistieron á la sesión.

La Junta organizadora de la manifestación recibe millares de telegramas de adhesión.

La cuestión de los alojamientos no producirá conflicto alguno pues son muchos, la mayoría de los manifestantes, los que regresarán el mismo día.

A pesar de ello están tomadas todas las habitaciones de los hoteles y de las casas de huéspedes.

El Gobernador civil ha llamado á su despacho á la Junta organizadora para recomendarle que aconsejen á los manifestantes que eviten el choque con los radicales.

La Junta organizadora ha contestado como se debía á este ridículo consejo, manifestándole que son los radicales los que deben evitar el choque respetando el derecho de los católicos.

Noticias de Pamplona.—Protesta del Ayuntamiento.—Entusiasmo de los navarros.—El Gobierno se incauta del material de las compañías.—No se desiste.

Pamplona.—El Ayuntamiento ha acordado hacer constar su disgusto por la política anti-católica del Gobierno, enviando al Sr. Canalejas y á la Mayordomía de Palacio un telegrama de protesta y otro de inquebrantable adhesión al Papa.

Navarra ha pedido á la compañía del Norte ponga mas trenes, pues los extraordinarios que saldrán el domingo próximo no bastarán para llevar tanta gente á San Sebastián.

El entusiasmo que reina es indescriptible.

—Se comenta con viveza que el director de la compañía del ferrocarril del Norte, fuese llamado ayer por el ministro de la Gobernación cuando hallábase trabajando en la combinación de horario para los trenes de Navarra á Guipúzcoa. Esto, unido á la falta de contestación por parte de dicha compañía acerca de la concesión de trenes, hace sospechar que el gobierno tratará de impedir á última hora que

vayamos los católicos á San Sebastián.

En vista del exceso de inscripciones se han solicitado dos trenes más, siendo en junto cinco los que saldrán, uno de Tudela, otro de Tafalla y tres de Pamplona. Esta mañana han salido en cinco automóviles varios comisionarios para recorrer los cinco distritos y dar instrucciones en todos los pueblos.

La Junta ha recibido donativos por valor de varios miles de pesetas.

El Sr. Sánchez Marco marchó en el expreso á San Sebastián para asistir á la reunión que celebran hoy allí las juntas de las tres provincias vascas. Regresará esta tarde.

Se reciben adhesiones de los pueblos de toda la provincia.

Sección religiosa

Día 6.—Sábado.—La Transfiguración de N. S. J. C. Ss. Justo y Pastor, hs. mrs., Sixto II, papa, Esteban y cps. mrs.—La Misa y Oficio Divino, son de la Transfiguración, con rito doble mayor y color blanco.

En la Iglesia del Salvador, á las diez y media de la mañana, Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la Cofradía del Santísimo Sacramento, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, canónico Magistral de la I. I. Colegial. Por la tarde á las cinco y media se cantan solemnes vísperas y á continuación, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad, recorriendo las calles de Numancia, Tejera, Santa María Ferial, M. del Vadiño y Plaza de Acaña, terminando con la bendición y reserva.

El día 8, á las diez de la mañana, se celebra Misa solemne y Oficio por los difuntos de la Cofradía.

Día 7.—Domingo XII después de Pentecostés.—Ss. Cayetano, cf. y fd., Donato, ob. y m., Pedro, Julián y cps. mrs., y Alberto.—La Misa y Oficio Divino, son de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo X de San Lucas: *«Parábola del buen Samaritano.»*—Fruto: Tengamos compasión y socorramos las necesidades espirituales y corporales de nuestros prójimos.

En la I. I. Colegial se celebra Misa solemne á las nueve menos cuarto, después de Tercia: en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, se celebran los Ejercicios mensuales del *Apostolado de la Oración*, con Exposición de S. D. M.

Día 8.—Lunes.—Ss. Ciriaco, Largo, Esmaragdo y cps. mrs., Millán, ob., Severo, pbro., y el B. Pedro Fabro, S. J., cf.—La Misa y Oficio Divino, son de Santos Ciriaco y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Continúa la novena á la gloriosa virgen Santa Clara, en la Iglesia de Santo Domingo, á las seis de la tarde.

Una información

II

Vamos á seguir analizando la información *verdadera* del Sr. Artigas sobre el crimen de Duruelo.

Vimos en el artículo anterior que, el imparcial informador recogió del arroyo cuantos rumores llegaron hasta él, con la circunstancia de no consignar más que los que eran desfavorables para el detenido, lo cual no parece, ni puede parecer á nadie, imparcial ni desapasionado.

El informador trata de puntualizar, después de lo que analizamos el último día, la ruta que siguió el detenido, y lo hace de tal manera que, una vez más, se ve que si en su información quiso que resplandeciera la buena fe, lo hizo con tanta desgracia que nadie puede verla.

Pero no es esto solo, al puntualizar las horas en que salieron de Duruelo para Regumiel, tres sujetos que ocupaban una tartana de Quintanar, una quinquillera de Vilviestre y el deteni-

do Juan José, lo hace de modo que creemos que no haya quien pueda entenderlo, aunque se necesite bien poco para notar las contradicciones en que incurre, contradicciones que, claro está, aunque sin quererlo (porque el informador lo que antes que todo quiere, es ser imparcial) resultan siempre perjudiciales al detenido. ¿Por qué será?

¿A qué hora salió de Duruelo la tendar ambulante? Según la información á las 4'45. Así, con minutos y todo, aunque la quinquillera no haya declarado todavía, ni llevara reloj.

¿A qué hora salieron los tres sujetos que iban en la tartana? En un sitio de la información dice que «unos instantes después que la quinquillera», pocas líneas más abajo que próximamente á las cinco, y después, recogiendo el testimonio del vecino de Duruelo, apodado «el Chato», quince ó veinte minutos antes que Juan José, y éste, según se dice antes, salió de Duruelo entre cinco y diez, y cinco y quince.

La vendedora cabalgaba en un borriquillo. De la tartana tiraba una sola caballería *coja*. Juan José montaba un buen caballo. Así lo afirma literalmente la información.

¿Qué marcha podemos asignar á cada uno de estos instrumentos de locomoción, al borriquillo, á la caballería *coja* y al buen caballo? Veamos lo que la información nos dice.

«Habrían trascurrido de cinco á diez minutos cuando la tartana alcanzó y dejó atrás á la quinquillera.»

Primera confusión. Habrían trascurrido cinco á diez minutos desde la salida de la «tía Pichona», ó desde la salida de la tartana? Porque si es lo primero la tartana no pudo salir más que tres ó cuatro minutos después de la quinquillera, porque es un imposible que, saliendo quince minutos después la alcanzara á los cinco ó diez minutos de haber salido la primera. La habría alcanzado y dejado atrás según esto, cinco minutos por lo menos antes de haber empezado á andar la tartana, y esto es imposible y por lo mismo tiene que entenderse así «cinco ó diez minutos después de haber salido la tartana, alcanzó y dejó atrás á la quinquillera que había salido quince minutos antes.»

Pero es el caso, que esto, si no es también absolutamente imposible, resulta tan difícil que no puede haber quien lo crea, porque si cinco ó diez minutos después de salir la tartana pasó á la quinquillera que había salido quince minutos antes, resultará que la caballería que arrastraba la tartana con tres individuos de Quintanar, á pesar de esta carga y de estar *coja*, como afirma el informador, habría andado en siete minutos tanto como el borriquillo de la quinquillera en 22, y esto no hay quien pueda creerlo. Aunque lo diga el *informador más imparcial*.

Y no es esto solo. Según esa información para llegar desde Duruelo al sitio denominado «Majada del Espino» en el camino de Regumiel, hay que recorrer dos terceras partes del camino, cuya longitud aproximada es de nueve kilómetros, es decir, que desde Duruelo á «Majada del Espino» había unos seis kilómetros, y esos seis kilómetros de distancia según la *verdadera información* los recorrió la caballería *coja*.

¿En cuanto tiempo? Veamos lo que dice el relato, página primera, segunda columna, línea veintiocho: *«La tartana salió de Duruelo, próximamente, á las cinco de la tarde; y en la misma página y columna, línea sesenta y siete: «Los de la tartana se cruzaron á poco más de las cinco, con la carreta, más abajo de la Majada del Espino.»*

De modo que según esto, la caballería *coja* debió correr más que un automóvil de 60 caballos, puesto que antes de empezar á andar había dejado atrás á la quinquillera, ó había andado en siete minutos más que ella en veintidós y aún no salía de Duruelo, cuando ya estaba más abajo de la «Majada del Espino».

Si no llega á ser *coja* la caballería es

casi seguro que el articulista nos hace dudar de si se trataría de una caballería ó de un aeroplano.

De modo que no hay duda, la información resulta falsa no verdadera y si el autor se proponía, como parece, encontrar en el hecho de que Juan José no alcanzara á la tartana motivo para hacerlo sospechoso de haberse detenido á cometer el crimen, el argumento no le resultó, porque á esa caballería coja, haciéndola correr como lo hace el informador, no hay quien la alcance en un trayecto de nueve kilómetros ni Juan José con su caballo, ni Mamet con sus voladores.

Pero, si pudo alcanzar á los de la tartana que llevaban la caballería coja, ¿por qué no alcanzó á la «tía Pichona» que viajaba en su borriquillo, antes de pasar esos nueve kilómetros de camino, hasta llegar al punto en el que se separa el de Camicoso, que es el que tomó Juan José? Vamos á sacar de dudas al mal afortunado informador.

¿Qué menos había de andar un borriquillo marchando hacia casa, que un kilómetro en cada diez minutos? Pues siendo nueve los kilómetros que había de recorrer necesitó noventa minutos, de modo que habiendo salido de Duruelo, según la información, á las 4.45 debió llegar al término de su viaje á las 6.15.

¿A qué hora salió Juan José de Duruelo? Según la información, de 5,10 á 5,15; según el vecino de Duruelo apodado el «Chato», testimonio que se alega en la información, de 5,15 á 5,20. Eligiendo la hora en el punto en que los dos están conformes, por ser lo más racional y lo más lógico, elegiremos la de las 5,15, y suponiendo que empleara siete minutos para andar cada kilómetro debió llegar al fin de los nueve kilómetros, á las 6,18, esto es, tres minutos después que «tía Pichona», por lo tanto, no debe extrañar á nadie que no la viera ni la pasara en el camino de Duruelo á Regumiel.

Y no pasaremos de aquí sin recordar á nuestros lectores que el autor de la información recogió en Salduero, entre los rumores de la calle, el de que una vendedora ambulante de Vilviestre, que había pasado por el lugar del suceso, había llegado á Regumiel afectadísima, y como todos hemos supuesto que esos rumores se referían á esta quinquillera, nos ocurre preguntar: ¿Por qué llegó afectadísima á Regumiel esa mujer que había pasado por el lugar del suceso?

¿Es que vio ó oyó algo relacionado con el crimen? ¿Por qué no desmiente el articulista esa alarma imposible en una mujer que pasó por el lugar del suceso antes de que ocurriera el crimen? La poca fortuna que ha acompañado al articulista al hacer la información le ha hecho no ver lo curioso que resulta en ella. Primero acusar á Juan José por lo que esa mujer viera y oye, y luego acusarlo también porque la misma mujer nada vió.

Vamos que cada vez se ve más claro que la fortuna no ha acompañado al cronista y que hay más que sobrados pretextos para no ver en la información la obra de razón sino de la pasión y por lo mismo no merecedora de que se gaste mas tiempo en aclarar lo que ya está claro, esto es que resulta una verdadera información aunque sin quererlo ni procurarlo su autor.

sentada ve venir al perseguidor á caballo, y al sonador no se le ocurre que grite aunque sabe que tan cerca está la carreta, y se le ocurre verla correr entre brezos y pinos y al asesino á caballo, corriendo también entre brezos y pinos, y alcanzarla, y apearse y dejar el caballo suelto para que esté más seguro, y allí ya Gregoria sin correr, se ve incapacitada para gritar, porque el perseguidor con una mano pone un pañuelo en su boca, con otra cruza sus brazos, y así, sin más lucha, vienen las proposiciones, las resistencias, los malos tratos, las puñaladas, otras cosas después, luego la muerte, después una infamia mayor y luego quitar las medias, servirse de ellas como de guantes, arrastrar á la víctima, luego cubrirla con unos brezos, buscar el caballo, que, claro está, se estuvo quieto y luego ponerse á caballo tan tranquilo, y carretera abajo como si allí no hubiera pasado nada.

Hay que confesar que tampoco aquí la imaginación del autor voló con la magestad ni por las alturas donde y como acostumbra, que le había costado presentarlo, volando en su alazán á esconder las medias acusadoras en la cima de Fuencaliente, y volver y lavar la sangre de sus manos en la Laguna de Urbión? ¿No recuerda que las medias no se han encontrado ni en aquellas inmediaciones ni en la ruta que siguió Juan José? ¿No vió que este necesitó bien los cinco cuartos de hora para ir desde Duruelo á las ventas y que no pudo perder tiempo en nada?

Pero acabemos dirigiéndonos con todo género de respetos y de consideraciones á los encargados de administrar Justicia para decirles.

Es triste, tristísimo que hayan pasado tantos días y que todavía no hayan aparecido los testigos, que podían haber venido ya de Buenos Aires. Es dolorosísimo ver á un pueblo como Duruelo y á una familia como la de la víctima, que no sospechan en nadie; pero es más doloroso y es más perjudicial que la opinión siga inquietándose cada día más, porque no acierta á ver, lo que anhela buscar, justicia, justicia, justicia, castigo pronto, rápido y enérgico para los culpables, rapidez en depurar responsabilidades para que los culpables, todos los culpables, paguen lo que deban pero para que á la vez no sufran humillaciones, dolores y angustias los que no las hayan merecido, ni piensen merecerlas jamás.

Noticias.

Varias.

Campo de Tiro.—Por fin es ya cierto, según leemos en el «Boletín Oficial», que las pruebas y ejercicios de tiro han quedado suspendidas por este año en Soria.

¿Se suspenderán también en la región vasco-navarra?

Ayer á la una de la madrugada fueron detenidos por el cabo de serenos y otros varios agentes de policía, dos sujetos llamados Pascual Andrés y Antonio García, de oficio quinquilleros, según aviso recibido de D. José Lengua, abastecedor del Casino de Numancia, á cuyo establecimiento fueron á tomar unas copas de coñac, cuyo importe pagaron con dos euros, que vió el Sr. Lengua que eran falsos.

Los dos pájaros de cuenta, que han caído en el garlito, son engañadores de ferias, quienes han quedado á disposición del Juzgado, así como varios anuncios-billetes, 15 cartuchos metálicos para fusil ó tercerola remington, algunas facturas, unos cilindros numeradores y pequeños para juego y un paño numerado.

Según comunican de S. Leonardo días pasados ocurrió un voraz incendio en el «Pinar de Arriba», que recorrió la extensión de una hectárea.

Fuó poco después sofocado por el personal de «guardia forestal» y varios vecinos. Las pérdidas ascienden á unas 500 pesetas.

En Nafria ha fallecido de congestión producida por un fuerte golpe que recibió en una caída, el pastor Manuel Carro.

En la mañana del día 1º del corriente apareció en el Monte de Valde-Osma propiedad de la casa de Pacheco, el cadáver de Manuel Carro Romero, pastor de oficio y vecino de Berzosa. Apenas tuvo noticia del hecho el muy digno Sr. Juz. de Instrucción del partido se personó con sus subordinados y después de haber ordenado la autopsia se cree que fué casual la muerte y producida por congestión cerebral.

Se ha concedido á las tropas que se ha-

llan en Santander y en Bilbao con motivo de las huelgas, que tantos perjuicios causan á las florecientes industrias de aquellas regiones, franquicia postal para las clases y soldados, lo mismo que si estuvieran en campaña. ¿Temerá el Gobierno que la situación se prolongue? ó es que quiere seguir en sus provocaciones contra los católicos hasta ver si se agota la paciencia de estos y espera represalias?

De sociedad

Han llegado: De Madrid D. Eustaquio Hijos.

—Ha llegado de la vecina república, D. Santiago Llorente, hijo de nuestro querido amigo el muy digno administrador de Correos don Millán Llorente.

—De Sigüenza D. Fernando Molinero y señora. Bienvenidos.

Han salido:

Para Madrid, después de pasar una temporada en la capital del Valle, D. Tomás Santa Cruz y su hija señorita Ana.

—Para Buenos Aires, la señorita Sara Llorente Torroba, con objeto de asistir á la boda de su primo la señorita María Francisca Llorente.

—Para Italia, Francia, Bélgica é Inglaterra D. Esteban Llorente y su sobrino Benito Li. Torroba.

—Para San Sebastián: D. Bonifacio G. Lapuente, señora é hija y la señorita Carmen Alcalde.

Para Medina de Rioseco y Medina del Campo respectivamente, Doña Costancia Iglesias y la señora de Galván con su hija Esperanza.

Para los baños de Jaraba, D. Leandro Maza y D. Juan Francisco García. Feliz viaje.

Elemento oficial

Han sido trasladados á La Coruña el oficial de estadística de esta Ciudad D. César del Riego y á Madrid el empleado de la sucursal del Banco de España D. José Hernández.

Mucho sentimos la ausencia de tan probos funcionarios.

Fallecimientos

A los 28 años de edad, dejó ayer de existir la señorita Hilaria Martínez Martialay, víctima de un colapso cardíaco. A los afligidos hermanos de la finada y demás familia enviamos desde estas columnas sincero pésame.

—En Valladolid ha fallecido el joven farmacéutico de Zaragoza, nuestro querido paisano y amigo D. Manuel Aragonés y Martialay.

Hijo de nuestra capital, donde tanto él como su distinguida familia gozaban de grandes y merecidas simpatías, la noticia de su muerte nos ha causado hondísima impresión, y desde nuestras columnas enviamos á su madre y hermanos, en especial á doña Emilia, profesora de la Normal de Valladolid, nuestro más sentido pésame.

Por telégrafo

Madrid (5, 4 t.)

Canalejas y la manifestación católica

Canalejas pasó la mañana en el ministerio de la Gobernación donde recibió á los periodistas.

Nos ha dicho que en Bilbao se ha hecho un gran recibimiento á Merino, careciendo, sin embargo, de noticias acerca de la huelga.

Abordó la cuestión de la manifestación católica diciendo que los católicos carecen de la noción de derecho, al suponer que el Gobierno callaría ante las amenazas.

Se cumplirán las leyes y se castigará á quienes insulten al Gobierno ó intenten manifestarse.

El Gobierno tiene conciencia de la dignidad y aunque hubiera pensado dar permiso, hacía lo imposible el decir que hirán á la manifestación sin él.

Estoy dispuesto á no tolerar agravios.

He pasado al Fiscal los telefonemas que nos dirigen las Juntas Católicas por estimarlas como reto y provocación al Gobierno.

Expondré en el Parlamento las causas de la manifestación facciosa, cuya trama política voy conociendo

Diré que desde el 9 de Febrero se han celebrado 1298 mítins y 260 manifestaciones sin contar las provocaciones, que hacen un total de 1558 actos contra mi política. (Creerá contar después de esa confesión con la opinión pública?)

Si ahora se ha suspendido ha sido por causas notorias.

Tengo telegramas de entidades y vaneantes que me felicitan.

Creo innecesario enviar telegrama al Rey, pues está enterado por el Gobierno de la marcha de los asuntos.

Terminó censurando las demasías del lenguaje de los católicos que superan á los radicales (palabra ilegible, dice el despacho).

PRENSA ASOCIADA

BAÑOS DE FITERO

Perteneciendo ahora los dos acreditadísimos Establecimientos, tanto el Viejo como el Nuevo á una misma Sociedad, ésta ha ejecutado obras en el llamado Nuevo para ponerlo á la altura de los más acreditados de España y del extranjero, con objeto de conseguir que los bañistas que van á otros sitios en busca de confort, comodidades y buena mesa, que es lo que hace la estancia agradable, aunque las aguas no sean tan buenas y eficaces para sus males, encuentren ahora todo ello en Fitero, sin tener necesidad de ir á otra parte en su busca.

Además contarán con las aguas termales más acreditadas y de más fama universal que hay en el mundo, como así están reconocidas unánimemente por todas las personas científicas.

PRECIOS.—Establecimiento Nuevo.

Habitaciones de 1,50 á 8 pesetas al día.

Mesas de 5 á 8 pesetas.

Luz eléctrica, restaurant, salas de inhalaciones y pulverizaciones, ducha hidroterápica y profesores de masaje.

Establecimiento Viejo.

Habitaciones de 1,50 á 7 pesetas al día.

Mesa de 3 á 5,50 pesetas al día.

Duchas, masaje, etc., etc.

El viaje de Castejón á los Establecimientos se hace en una hora escasa, en preciosos y muy cómodos automóviles.

2-9

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódico-sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radio activas. Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucro-membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos, histeria simple, y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Baños.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicadas.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archena tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835; siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañeario.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9,



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Meneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.— CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO
Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de **SIXTO MORALES**

Representante para esta provincia: **FRANCISCO GONZALEZ**
Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa; pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencerán más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz
60, Collado, 60 SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, bonges, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fladores, etc., etc.
Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.
Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado.
Bolsas, infinidad de clases.
Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.
Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.
Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dieho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, machas y cerilla, velas rizadas.

NUEVA SOMBRERERIA **La Cordobesa JOSÉ RAEL**
ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.
El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.
Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.
Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.
También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.
Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.
Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Postales elegantísimas
De venta en TIERRA SORIANA

Gran comercio
DE **Tajidos nacionales y extranjeros**
DE **José Ropero**
Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.
Collado, 61—Soria
Esquina a la plaza de S. Esteban

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre. . . . 1,50 pesetas.
Semestre. . . . 2,75 »
Año. . . . 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta *Tierra Soriana*, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. ☒ Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA